CANDIDATOS PROVISIONALMENTE INADMITIDOS A LA ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE TIRO OLÍMPICO DE GRAN CANARIA

Cerrado el plazo establecido para la presentación de Candidaturas a los Estamentos de la Asamblea General de la FITOGC, han sido provisionalmente inadmitidas por no cumplir con los requisitos exigidos por la normativa electoral:

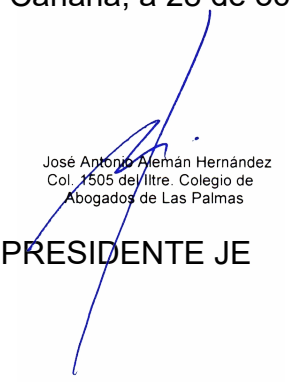
ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

1. **RAIMUNDO AFONSO HERNÁNDEZ (PR)**
2. **FERNANDO SÁNCHEZ SUAREZ (PR)**
3. **FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ VIERA (PL)**

No se encuentran en el censo de la FITOGC

Contra la presente resolución podrá interponerse por los interesados reclamación en el plazo señalado en el calendario electoral, en los formas y horarios previstos en el Informe Previo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de octubre de 2026.



EL PRESIDENTE JE